



CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS E INTERÉS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Diciembre de 2022

Nota: En el presente trabajo se utilizan indistintamente y con el mismo significado las expresiones “Organización”, “Grupo”, “Grupo social” y “Grupo de Interés. En sentido estricto, y para efectos de una mejor interpretación, las Organizaciones son aquellas que disponen de personería jurídica y los grupos no han adquirido tal atributo. Los grupos, en general, y las organizaciones, se entienden como aquellos de interés para la Contraloría dadas sus actividades y representación de sectores de la sociedad.

De acuerdo con el Manual operativo de Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), los grupos de valor -conocidos también con otras denominaciones, como grupos de interés- son las *“personas naturales (ciudadanos), jurídicas (organizaciones públicas o privadas a quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad) o individuos u organismos específicos receptores de los resultados de la gestión de la entidad”*.

La caracterización es un proceso investigativo y censal que permita identificar y obtener información sobre las particularidades (características, necesidades, intereses, expectativas y preferencias) de la ciudadanía y los grupos sociales con los que interactúa una entidad, “con el fin de agruparlos o segmentarlos de acuerdo con atributos o características similares”. La investigación debe aportar la mayor cantidad de opciones efectivas de contacto con tales personas y organizaciones.

Algunos usos prácticos de la caracterización de organizaciones sociales:

- Identificar problemas, necesidades que se deben satisfacer, expectativas ciudadanas.
- Facilitar la formulación de políticas públicas, planes, programas y acciones. Asignar recursos públicos en función de la demanda ciudadana.
- Interactuar con las comunidades por medio de las organizaciones como voceras de la sociedad civil.
- Construir con ellas unas relaciones de interacción fluidas y estables.
- Retroalimentar la gestión pública.

En el caso específico de la Contraloría se ha buscado que la caracterización permita generar vínculos de interactividad y participación ciudadana en el ejercicio del control fiscal.

En el proceso de caracterización de organizaciones sociales se acudió a la herramienta “Instrumento para la identificación de objetivos y alcance de la caracterización (Función Pública 2022), resuelto en el presente trabajo, en los siguientes términos:

Determinación de las variables sobre las cuales se recolectará información y así lograr la segmentación de los usuarios y partes interesadas que se relacionan con la entidad. El siguiente formato permite registrar la información asociada a la identificación de objetivos y alcances de la caracterización:

Grupos de valor que serán caracterizados:

	Grupos	Organizaciones sociales con y sin personería jurídica
--	--------	---

Objetivo(s) del ejercicio de la presente caracterización asociados a las políticas de relacionamiento con la ciudadanía:

SERVICIO AL CIUDADANO	
Adecuar la oferta institucional	SI. Fortalecer las acciones de participación ciudadana en las funciones misionales de la Contraloría
Diseñar o implementar un nuevo servicio	NO necesario
Adecuar arreglos institucionales	NO necesario
Adecuar procesos y procedimientos para la entrega de bienes y servicios	SI. Disponer de información detallada para contactar organizaciones y sus directivos.
Adecuar o implementar procesos de cualificación de servidores públicos	SI: En cuanto el nivel directivo y el grupo de participación ciudadana puedan disponer de conocimiento sobre las organizaciones sociales y contar con medios de interlocución y convocatoria mas fluidos
Adecuar o implementar canales de atención	SI. Ampliar la gana de medios como se indica en el siguiente renglón.
Fortalecer la comunicación con los grupos de valor	SI. Utilizar los medios tradicionales (mensajería, teléfono, etc) y tecnologías digital (redes sociales, correos electrónicos, acceso a portales, etc) para

	interactuar con las organizaciones
Otro, ¿cuál? Fortalecer el ejercicio del control fiscal con la participación activa de la sociedad civil del Archipiélago, representada en sus organizaciones sociales	SI

PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Identificar necesidades y expectativas de los ciudadanos en materia de información y diálogo	SI
Identificar preferencias por canales de información y diálogo (presenciales y virtuales)	SI
Identificar usuarios de servicios, de organizaciones sociales y grupos de la ciudadanía con intereses específicos frente a la gestión institucional	SI
Identificar propuestas ciudadanas para la solución de problemas o innovación en la gestión	SI

RENDICIÓN DE CUENTAS	
Priorizar contenidos de la información de cuentas según los públicos	SI
Revisar o modificar información en lenguaje claro	SI
Diseñar acciones de incentivos en el marco del proceso de rendición de cuentas	SI
Potenciar todos los mecanismos de divulgación de información (presenciales y virtuales)	SI
Otro, ¿cuál? Mayor participación ciudadana en las actividades de rendición de cuentas de la Contraloría y de las entidades sujetas a su control	SI
TRÁMITES	
Identificar características generales de la población objetivo de trámites y servicios para el registro en el SUIT (sistema único de información de trámites).	SI
Identificar características de la población objetivo de trámites y servicios para racionalizar, simplificar o automatizar trámites	SI

TRANSPARENCIA	
Identificar necesidades de los ciudadanos en materia de información pública	SI
Identificar expectativas y preferencias de los ciudadanos en materia de canales de información pública (presenciales y virtuales)	SI
Adecuar procesos y procedimientos para la entrega de información	SI
Otro, ¿cuál?: Promover el acceso a fuentes de información disponible de interés público	SI

OBJETIVO GENERAL
Ampliar la participación ciudadana en el control fiscal, en la gestión pública y los asuntos sociales para el desarrollo del Archipiélago.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>Objetivo específico n.º 1</p> <p>Apoyar la labor de los servidores públicos de la Contraloría en sus relaciones con la comunidad</p>
<p>Objetivo específico n.º 2</p> <p>Contribuir al afianzamiento de la Contraloría como dinamizador de la participación ciudadana.</p>

¿Cuándo y con qué frecuencia se debe caracterizar a los grupos de valor o grupos de interés?

Esta pregunta y su respuesta están en el documento de Función Pública: **Guía de caracterización de ciudadanía y grupos de valor (Noviembre de 2022):**

“De acuerdo con los lineamientos de la política de servicio al ciudadano desarrollados en el *Manual operativo* del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), las entidades deben caracterizar a la ciudadanía y sus grupos de valor por lo menos una vez al año o cada vez que la entidad lo requiera”.

En el presente trabajo nos hemos ocupado de las organizaciones sociales en su conjunto, con personería jurídica o sin ella, al amparo de la Constitución que dispone:

Artículo 38 “Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad”.

Artículo 39. (...) La estructura interna y el funcionamiento de los sindicatos y organizaciones sociales y gremiales se sujetarán al orden legal y a los principios democráticos. La cancelación o la suspensión de la personería jurídica sólo proceden por vía judicial.

Artículo 103. (...) El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan.

En su conjunto constituyen un sector de la sociedad con denominaciones tales como, Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), las Organizaciones de la Sociedad Civil —OSC-, Organizaciones No Gubernamentales —ONG-, y e inclusive empresas que intervienen en la economía con la denominación genérica de Organizaciones de la Economía Solidaria-OES entre ellas las cooperativas, fondos de empleados, etc.

se ha definido como "Organización de la Sociedad Civil" a todo tipo de entidades sociales, formales o no, que representen intereses sociales, de grupos o sectores; que a su vez son no gubernamentales e independientes de los poderes públicos. En Colombia se pueden resaltar las siguientes formas de OSC.

Asociaciones: Las Asociaciones son agrupaciones de personas constituidas para realizar una actividad colectiva de una forma estable, organizadas democráticamente, sin ánimo de lucro e independientes, al menos formalmente, del Estado, los partidos políticos y las empresas.

Fundaciones: Una fundación es una organización sin fin de lucro que, por voluntad de sus creadores, tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general y cuyos beneficiarios son colectividades genéricas de personas.

Organizaciones de Base: Son las organizaciones de carácter social más cercanas a la comunidad a la que sirven. A su vez, las organizaciones de base son asistidas por organizaciones mayores, que pueden ser desde una ONG o federaciones o confederaciones de organizaciones o secciones de organizaciones nacionales o regionales. En teoría, la organización de base es la célula más pequeña y más relacionada con el pueblo.

Iglesias /otros: se organizan en torno de cultos de fe, son organizaciones relacionadas con las creencias de los seres humanos; como el protestantismo, catolicismo, etc.

ONG: es una organización que es independiente de las decisiones políticas implementadas por gobiernos y que pueden estar organizada a nivel local, nacional o internacional.

Cooperativas: Son empresas asociativas sin ánimo de lucro, creadas con el objeto de producir o distribuir conjuntamente bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la comunidad en general y de sus afiliados en particular.

FUNDAMENTACIÓN

Documento CONPES 4070 DE 2021: “LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE ESTADO ABIERTO”. Expedido para responder “a la necesidad de diseñar e implementar lineamientos de política pública encaminados a consolidar y poner en marcha un modelo Estado abierto, que promuevan un mejor desempeño de la administración pública. Lo anterior reconociendo la importancia de lograr una articulación efectiva de acciones de transparencia y acceso a la información pública, integridad, legalidad, participación ciudadana e innovación que garanticen un relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía basado en la confianza y en el equilibrio entre las expectativas ciudadanas y las respuestas que brindan las instituciones públicas. ... Este propósito contribuye también al cumplimiento de compromisos y acuerdos internacionales que ha adquirido el país con su ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y en el marco del cumplimiento de la Agenda 2030.

LA SEGMENTACIÓN

La segmentación consiste en clasificar un universo en subconjuntos de unidades (personas o grupos sociales) que se comportan de la misma manera o tienen necesidades similares o se identifican en sus aspiraciones o propósitos. De esa manera se pueden focalizar o direccionar en forma más eficiente el dialogo y las acciones.

La caracterización que se ha hecho en esta oportunidad para la Contraloría General del Departamento Archipiélago tiene el siguiente esquema:

Se ocupó de organizaciones sociales, con personería jurídica o sin ella. Son por lo general entidades sin ánimo de lucro, aunque en algunos casos participan de actividades económicas en escala de emprendimientos populares asociativos en el rango microempresarial. En todos los casos se ha tenido en cuenta que se trate de organizaciones con presencia en actividades sociales y no exclusivamente que defiendan intereses meramente privados. Por ejemplo, dada su naturaleza, también entran en el listado las cooperativas y los sindicatos.

Se conformaron dos agrupaciones generales: Uno para la Isla de San Andrés y otro para el municipio de Providencia.

Sobre el proceso de toma de información se ha construido un listado de segmentos por objetos o actividades principales y secundarias relevantes de cada organización, dando como resultado la siguiente lista de segmentos, por **Objetos o actividades (o enfoque diferencial, en la Guía de Función Pública):**

- 1) Recreación
- 2) Deportes de competencia (especificar):
- 3) Cultura (Especificar)
- 4) Juventud
- 5) Atención a población vulnerable. Infancia y adolescencia
- 6) Atención a población vulnerable. Adultos mayores
- 7) Atención a población vulnerable. Discapacidades (especificar):

- 8) Atención a población vulnerable. (Otros. Especificar)
- 9) Política
- 10) Causas religiosas
- 11) Periodismo y comunicaciones
- 12) Influenciadores en redes sociales
- 13) Asuntos sindicales
- 14) Mutuales
- 15) Medio Ambiente (Especificar)
- 16) Veeduría (Especificar)
- 17) Conciliación y convivencia
- 18) Movilidad (Especificar)
- 19) Seguridad y convivencia (Especificar)
- 20) Educación (especificar)
- 21) Salud (especificar)
- 22) Salud. Prestación de servicios (especificar):
- 23) Salud. Promoción
- 24) Salud. (Otros. Especificar)
- 25) Proyectos Productivos. Industria
- 26) Proyectos Productivos. Comercio
- 27) Proyectos Productivos. Turismo (especificar)
- 28) Proyectos Productivos. Turismo Promoción
- 29) Proyectos Productivos. Turismo Servicios (especificar):
- 30) Proyectos Productivos. Agropecuarios. Pesca
- 31) Proyectos Productivos. Transporte
- 32) Proyectos Productivos. Artesanías
- 33) Proyectos Productivos. Alimentos
- 34) Proyectos Productivos. (Otros. Especificar)
- 35) Programas sociales (especificar)
- 36) Derechos de la comunidad raizal
- 37) Comunales
- 38) De género (especificar)
- 39) Microempresariales (Especificar)
- 40) Representación de profesiones (especificar)
- 41) Representación de oficios (especificar)
- 42) Gremiales (especificar)

Son frecuentes los casos de organizaciones con objetos o actividades relevantes en más de un segmento: ejemplos: promueven el medio ambiente y practican veedurías; fomentan la cultura y el deporte. Por esa razón se considera necesario en esos casos incluir organizaciones en más de un segmento.

MÉTODO DE TOMA DE INFORMACIÓN

El presente trabajo consolida y analiza la información recolectada durante el mes de diciembre de 2022 en las islas de San Andrés y Providencia.

Se aplicaron tres actividades de toma de información que constituyen la base de la recolección de datos cualitativos: La indagación en fuentes documentales y bases de datos, la encuesta en profundidad y la entrevista a líderes y actores cualificados.

La indagación en fuentes documentales y bases de datos: Se acudió a autoridades públicas que en sus roles de inspección, vigilancia y control, fomento y apoyo llegan información de las organizaciones sociales con las cuales se relacionan. En realidad este frente de toma de información resultó precario por cuanto las entidades oficiales no tienen clara una política de datos abiertos y solo por excepción comparten información de esta naturaleza.

Encuestas. El formulario de encuesta para la recolección de la información busca capturar un cúmulo importante de datos sobre las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC): datos básicos de identificación, actividades y proyectos, beneficiarios, relaciones, alianzas y socios, entre muchos otros ítems de información. Los campos de información a capturar en la encuesta tienen especialmente en cuenta la variedad y diversidad de tipos de OSC.

Entrevistas. La investigación comprende el desarrollo de entrevistas a actores y líderes de la sociedad civil. De esta manera las entrevistas comprenden conversaciones a los miembros representantes del Gobierno local, iglesias, empresas privadas, líderes comunales, sector académico y de las propias organizaciones de la sociedad civil. Las pautas o guías para las entrevistas fueron flexibles y abiertas, no estructuradas ni grabadas.

LAS ENCUESTAS

Se diseñó un formulario especialmente adecuado para obtener información de las organizaciones sociales con y sin personería jurídica que operan en el archipiélago. En el diseño del formulario se procuró cumplir con unos requisitos mínimos:

- **Pertinencia:** Que los datos a obtener apuntaran a fines concretos de interés para los propósitos de la caracterización.
- **Claridad:** Que las preguntas fueran comprensibles por encuestadores y encuestados.
- **Concisión:** No hacer extensos planteamientos o preguntas largas y difusas.

La toma de información se realizó por un grupo de doce (12) personas, entre encuestadores(as) y analistas de información, seleccionados por su preparación y experiencia probada en este tipo de actividades.

En un primer paso se construyó un listado de organizaciones sociales con algunos datos de ubicación y contacto en cada caso. El listado se conformó en consulta con entidades oficiales y con indagaciones en los diferentes sectores geográficos del archipiélago. Se logró contar con un listado de aproximadas 180 organizaciones. A partir de esa información se organizaron los recorridos iniciales de los encuestadores, quienes tenían la misión adicional de indagar para incluir en el listado nuevas organizaciones.

El trabajo de toma de información de cada organización se hizo de manera presencial: en las sedes de las organizaciones o en otros casos en la residencia de los informantes. Se procuró que estos fueran del nivel directivo de cada organización.

El ritmo de avance de las encuestas en promedio fue de 3 diarias por encuestador. Con frecuencia, para encontrar a los directivos o personas que estuvieran en condiciones de proporcionar información fue necesario realizar varios viajes al mismo sitio o a diferentes lugares.

Se dispone de evidencias de cada entrevista. Por excepción se tomaron datos de manera telefónica.

INTESIS DE ANECDOTARIO EN LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS

Es interés para comprender el trabajo de campo dar cuenta de ciertos detalles:

Uno de los inconvenientes se presentó por el hecho de que algunas organizaciones de las que se tenía una noción de su existencia, estaban extinguidas. Todo indica que el fenómeno de la pandemia del Covid ocurrida hacia los años de 2020 y 2021 destruyó una parte del “tejido social” del Archipiélago. En el caso de Providencia este problema ha sido mayor por efecto de la devastación del huracán Iota en noviembre del año 2020.

Algunos líderes de organizaciones son renuentes a dar información de su organización con argumentos diversos: (i) tienen temor que sea con fines tributarios. (ii) puede ser utilizada por organizaciones que compiten en el de sus actividades. (iii) No están interesados en compartir información con nadie. (iv). Los datos de contacto pueden ser utilizados para después enviar propaganda ofreciendo bienes y servicios. (v) La información la utilizan interesados en asumir el manejo de la Organización. Etc.

RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS Y ANÁLISIS DE DATOS

Se tomó información puntual y se caracterizaron 276 Organizaciones en el Archipiélago (anexos en cuadros Excel), clasificadas así:

San Andrés (distintas a Juntas y otras organizaciones Comunales)	166
Providencia (distintas a Juntas y otras organizaciones Comunales)	32
Comunales en todo el Archipiélago	55
Total	276

De las 276 organizaciones y grupos se destacan los siguientes segmentos por actividades relevantes en el conjunto del Archipiélago :

Segmento	Cantidad	%
Comunales	55	20.0%
Programas sociales	43	16.0%
Cultura	25	9.1%
Proyectos Productivos	22	8%
Salud	15	5.4%
Derechos de la comunidad raizal	14	5.3%
Medio Ambiente	11	4.0%
Vaeduría	11	4.0%

	ISLA DE SAN ANDRÉS	PROVIDENCIA	ANÁLISIS
Objetos o actividades principal predominantes	<p>El mayor número de organizaciones por segmentos de actividades lo constituyen las Juntas de Acción Comunal. En San Andrés son 50.</p> <p>Es relevante también el número de las organizaciones que agrupan a pequeños emprendedores.</p> <p>Siguen en cantidad, ESAL dedicadas a</p>	<p>El mayor número de organizaciones por segmentos de actividades lo constituyen las Juntas de Acción Comunal. En Providencia son 24(de las cuales se caracterizaron en este trabajo 3)</p> <p>Es relevante también el número de las organizaciones que</p>	<p>Las Juntas de Acción Comunal por su número y también por el número de afiliados constituyen el mayor potencial de participación ciudadana.</p> <p>Se resalta que las leyes y los gobiernos en los órdenes nacional y territorial han venido en las últimas décadas asignándoles competencias reales a las organizaciones comunales, razón por la</p>

	<p>actividades sociales en sectores de salud, cultura y población vulnerable.</p>	<p>agrupan a pequeños emprendedores</p> <p>Siguen en cantidad, ESAL dedicadas a actividades sociales en sectores de salud, educación, cultura y deportes.</p>	<p>cual se constituyen en núcleos de las actividades comunitarias en todos los sectores y barrios del territorio en el Archipiélago.</p>
Año de constitución	<p>21 organizaciones fueron creadas en el siglo XX</p> <p>Las demás han sido creadas en el siglo XXI.</p> <p>La inmensa mayoría de organizaciones, como se observa son jóvenes en cuanto a su vida de funcionamiento.</p>	<p>6 organizaciones fueron creadas en el siglo XX</p> <p>Las demás han sido creadas en el siglo XXI.</p> <p>La mayoría de organizaciones, como se observa son jóvenes en cuanto a su vida de funcionamiento.</p>	<p>La mayoría de las organizaciones son de reciente creación lo que demuestra en la población actual alto sentido de asociatividad.</p> <p>.</p>
Número de asociados	<p>El promedio simple de afiliados por organización es de 19</p> <p>La moda estadística indica que predominan las organizaciones con un rango de afiliados de entre 10 y 20</p>	<p>El promedio simple de afiliados por organización es de 15</p> <p>La moda indica que predominan las organizaciones con un rango de afiliados de entre 10 y 20</p>	<p>Las personas por lo general están afiliadas a más de una organización. Por ejemplo, es común que sean asociados a juntas de Acción Comunal y también a cooperativas o asociaciones de productores. Con esa salvedad, sin embargo el grado de asociatividad de los habitantes del Archipiélago es significativo y constituye un potencial de movilización social en procesos participativos.</p>
Área geográfica de acción	<p>Se encuentran dispersas en todos los sectores de la Isla.</p> <p>Predominan las ESAL con sede en el sector céntrico</p>	<p>Se encuentran dispersas en todos los sectores de Providencia.</p>	

Experiencia en veeduría	15 organizaciones o grupos manifiestan experiencia en ejercicio de veeduría.	5 organizaciones o grupos tienen experiencia en veeduría.	
Actividad de la gestión pública en las que manifiesta interés en ejercer veeduría	<p>El 34% de las organizaciones y grupos manifiestan interés en participar en funciones de veedurías.</p> <p>Enfatizan en ejercerla en las actividades de las entidades públicas que se relacionan con el objeto social de cada organización.</p> <p>Entre las preferencias marcadas se destacan, de mayor a menor:</p> <p>Programas sociales: 211</p> <p>Fomento de la actividades productivas.</p> <p>Gestión pública.</p> <p>Salud.</p> <p>Gestión ambiental</p> <p>Cultura.</p> <p>Educación.</p> <p>Atención a discapacitados:</p> <p>Turismo</p>	<p>El 38% de las organizaciones y grupos manifiestan interés en participar en funciones de veedurías.</p> <p>Predomina la vocación por ejercer veeduría, en su orden en:</p> <p>Desarrollo social.</p> <p>Infraestructura.</p> <p>Gestión pública.</p> <p>Salud.</p> <p>Gestión ambiental</p> <p>Cultura.</p> <p>Educación</p>	Son relevantes los porcentajes de organizaciones y grupos que, aunque sus actividades están centradas en otros objetos, tienen en la mira el propósito de desempeñar funciones de veeduría
Dispone de Computador con conectividad a internet?	124 disponen de computador con conectividad. Los demás utilizan computador, eventualmente, proporcionado por los directivos de la	8 disponen de computador con conectividad. Los demás utilizan computador, eventualmente, proporcionado por los directivos de la	En general son organizaciones con precario nivel tecnológico

	organización, con conectividad internet	organización, con conectividad internet	
Canales o redes sociales que comparte: Whats app u otros aplicativos comunicacional es sociales	14 coordinan redes sociales (Whats app). Los directivos proporcionan redes y grupos para relacionarse con los asociados (no se tomó información sobre este último dato).	ninguna coordina redes sociales (Whats app). Los directivos proporcionan redes y grupos para relacionarse con los asociados (no se tomó información sobre este último dato).	En general son organizaciones con precario nivel utilización de estos servicios. Se recomienda incorporar a los procesos de capacitación de los líderes, el uso de este tipo de aplicativos.
Dispone de celular?	26 tienen celular. En los demás casos son los directivos los titulares de las suscripciones y los equipos.	Ninguna. Los directivos son los titulares de las suscripciones y los equipos y los ponen a disposición de las Organizaciones.	Aún cuando las ESAL, en muy baja proporción disponen de aparatos de telefonía celular, sus directivos sí cuentan casi en su totalidad con ese servicio, razón por la cual este medio, junto con el correo electrónico son los recursos mas eficaces de interacción con las Organizaciones.
Dispone de correo electrónico?	142 ESAL tienen correo electrónico institucional. En los demás casos los directivos prestan el servicio por susn correos personales.	Todas las ESAL reportan correo electrónico. En varios casos el correo de la ESAL corresponde a una persona natural directiva de la organización.	Como se ha dicho, el correo electrónico y la telefonía celular son los medios más eficaces de interacción con las Organizaciones y por supuesto con sus directivos.

DEBILIDADES DEL CONJUNTO DE ORGANIZACIONES Y GRUPOS DE INTRÉS

El Archipiélago dispone de una estructura amplia de organizaciones sociales con cobertura en multiplicidad de frentes de trabajo. Cumplen funciones meritorias en la atención de grupos poblacionales. Sin embargo, se perciben de modo general ciertos problemas:

- En su mayoría son organizaciones frágiles en su estructura organizativa, elementos materiales y tecnológicos y recursos para su funcionamiento.
- Dependen de liderazgos de personas más que de fortalezas materiales.
- Operan por lo general desarticuladas de las instituciones oficiales.
- Muestran en general, dinamismo en sus actividades internas pero debilidad en su proyección social
- Requieren de mayor información sobre asuntos de interés general y de gestión de los asuntos oficiales.
- Requieren de pautas u orientaciones de acción en veeduría para poderlas articular a los propósitos del control fiscal.

